



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
06 JUL. 2021
Recibido: 10:04
Exp. N° 44283

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante el robo del techo de la Capilla Vottero, en la zona rural de Josefina, Departamento Castellanos, ocurrido el pasado viernes 2 de julio, y por los hechos de inseguridad que siguen incrementándose de manera alarmante en la zona.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado viernes 2 de julio ocurrió un nuevo hecho de inseguridad en la localidad de Josefina, del Departamento Castellanos.

Esta vez el delito fue perpetrado en la zona rural del pueblo, precisamente en la Capilla Vottero, donde delincuentes desarmaron gran parte del techo, sacaron las chapas y se las llevaron.

Este hecho se suma al robo en una escuela rural en cercanías que ocurrió recientemente y claramente vemos que los delincuentes parecen no tener límites y atacan instituciones, lugares sagrados, casas de familias, campos, etc. Las localidades de Frontera y Josefina, ya hace tiempo son víctimas de los delincuentes y así se ve reflejado en la gran cantidad de hechos de inseguridad que atraviesan.

En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza, que producen enormes daños tanto materiales como emocionales a toda la comunidad. Manifestamos nuestra solidaridad para con la localidad que desde hace tiempo no tienen paz social debido al gran incremento de la delincuencia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial